

# Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO Programa de Grupos de Trabajo

# I Reunión del Grupo de Trabajo "Hábitat Popular e Inclusión Social" Rio de Janeiro, Brasil, 22-24 de marzo de 2010

El hábitat popular y la inclusión social como tema y problema de estudio, es actual e histórica. Es actual porque sus consecuencias espaciales –incluidas las cuantitativas–, políticas y sociales, le otorgan a la ciudad, categorías de "in-visibilidad" e "in-vivencia", dramáticas, violentas y desestructurantes; porque los sentidos de exclusión e insostenibilidad, pesan más y en diferentes modos, como componentes de marginalidad y pobreza; porque las condiciones y mecanismos de/para acceso y gestión no son democráticos y no están garantizados; y porque es importante el uso económico que tiene la vivienda para los hogares de menores recursos. Es histórica porque se la ha construido vinculada a aspectos económicos, políticos, sociales y culturales; y en último término, como dice Buthet, vinculada al modelo de desarrollo de nuestros países.

Las conferencias sobre Hábitat en Rio de Janeiro (1992) y en Estambul (1996), ubicaron el tema en las políticas locales, nacionales e internacionales; lo que significó, situarlo como objeto de abordaje para los gobiernos y los organismos multilaterales; y abrió la posibilidad de describirlo e interpretarlo de muy diversos modos como aquella relacionada con las centralidades, las prioridades urbanas —en perpetúa evolución—, los cambios estratégicos, la cooperación internacional, el medio ambiente, entre otros.

Con estos antecedentes, el Grupo de Trabajo "Hábitat Popular e Inclusión Social" (GTHI), de CLACSO, tiene el agrado de invitar a la comunidad de interesados/as en estudios sobre la ciudad, en sentido general; y del hábitat, en sentido particular; a enviar PROPUESTAS DE PONENCIA INDIVIDUAL. Las seleccionadas serán presentadas, como exposiciones individuales, en la Primera Reunión del GTHI, en el marco del 5to Foro Urbano Mundial a celebrarse en Río de Janeiro, desde el 22 hasta el 26 de marzo de este año. Sus versiones finales, tipo artículo científico-social, serán incluidas en la Primera Publicación del GTHI, la cual estará lista, según el cronograma aprobado, a finales de agosto de este año. La primera publicación será presentada en el marco de la Segunda Reunión del mismo grupo, a desarrollarse en la ciudad de Quito, en noviembre próximo.

Esta Primera Reunión tiene como objetivo general, proporcionar una plataforma de encuentro y debate sobre los desafíos para el hábitat popular y la inclusión social a partir de los cuatro ejes temáticos siguientes:

- 1. Identificación de problemas relacionados con el hábitat popular, la vivienda adecuada y la inclusión social.
- 2. Políticas públicas implementadas en América Latina.
- **3.** Derechos, crisis y demandas ciudadanas.
- **4.** El hábitat popular y la inclusión social como proceso político.

Así también, es objetivo de la Primera Reunión, pasar revista al estado de la investigación sobre la concertación de la región en torno a los temas mencionados.

A continuación desarrollamos, basados en el proyecto presentado a CLACSO, un primer desarrollo de los ejes temáticos, en función de los cuales, esperamos sus propuestas:



# 1. Identificación de problemas relacionados con el hábitat popular, la vivienda adecuada y la inclusión social

Consideramos que existen dos tipos de problemas, los económico-espaciales y los político-sociales.

Buscamos propuestas de artículos que en su desarrollo reflexionen, por un lado, sobre las relaciones, conexiones y consecuencias entre la creciente necesidad de vivienda, y la imparable extensión de la ciudad. En este proceso, de interconexión, han surgido una serie de asentamientos aislados, disfuncionales y sin imágenes propositivas (sobrepuestos con nombres propios en cada lugar de nuestra región: "villas miseria", "arrabales", "guasmos", "favelas", etc.); y han aparecido, modalidades de acceso, especialmente las que resultan de experiencias pretéritas de movilidad residencial. Por otro lado, sobre cómo las Ciencias Sociales abordan y entienden la dinámica de los segmentos sociales más desprotegidos, su ubicación y sus relaciones dentro de la sociedad. En este sentido, proponemos los sub-ejes siguientes:

- **1.1** Condiciones y efectos de los mecanismos y apoyos al acceso al hábitat, a la vivienda adecuada y al suelo urbano de calidad para pobres en América Latina: estructura de oportunidades y vulnerabilidades para/de la población.
- 1.2 Instrumentos de gestión de hábitat, vivienda adecuada y suelo de calidad para pobres: dinámicas de socialización, opciones a la titulación y generación de oferta nueva.
- 1.3 Relaciones, conexiones y consecuencias entre la creciente necesidad de vivienda adecuada, la imparable extensión de la ciudad, y el surgimiento de asentamientos ilegales; así como la problemática de la vivienda tugurizada en las áreas consolidadas de la ciudad.
- 1.4 ¿Cómo las Ciencias Sociales abordan y entienden la dinámica de los segmentos sociales más desprotegidos: su ubicación y sus relaciones dentro de la sociedad; así como sus posibilidades de revertir los fenómenos de segregación urbana, fragmentación social y de empleo?

#### 2. Políticas públicas implementadas en América Latina

No es muy frecuente que en nuestra región estén implementadas de forma integral – histórica y con prospectiva–, políticas públicas estatales de acceso universal, gestión y participación a/por suelo urbano de calidad y vivienda adecuada. Así tenemos el sistema de incentivos a la vivienda social implementada en Chile en 1978; y los implementados a partir de éste en la mayoría de países de la región (1987 en Costa Rica, 1991 en Colombia, 1995 en México, 1998 en Ecuador; etc.). En este eje, buscamos reflexiones sobre las vocaciones que impulsaron e impulsan la "puesta en marcha" de sistemas y/o políticas; y que, en los dos casos anteriormente expuestos son distintas; así: asistencialistas, de urgencia, sectoriales, focalizadas, con escaso alcance cuantitativo; o vinculadas a los sistemas de producción mercantil y desvinculadas de las necesidades y derechos de los beneficiarios; de las políticas sociales de desarrollo económico-social y de la legislación sobre el uso y ocupación del suelo. Los sub-ejes propuestos son:

**2.1** ¿Cuáles son y cuáles han sido las vocaciones que impulsaron e impulsan la "puesta en marcha" de sistemas y/o políticas públicas en torno al hábitat y la



inclusión? Por un lado tenemos las asistencialistas, de urgencia, sectoriales, focalizadas, con escaso alcance cuantitativo. Y por otro lado, las vinculadas a sistemas de producción mercantil, y desvinculadas de las necesidades y derechos de los beneficiarios; de las políticas sociales de desarrollo económicosocial y de la legislación sobre el uso y ocupación del suelo.

**2.2** ¿Cuáles son, cuáles han sido y cómo se han financiado las políticas de "regularización" de asentamientos-barrios informales que en los últimos años han surgido en varios países de la región?

# 3. Derechos, crisis y demandas ciudadanas

De un lado, el derecho a la vivienda, afirma la posibilidad de una vida digna y la construcción colectiva de ciudad; de otro lado, la crisis inmobiliaria provocó una crisis económica con preocupantes incidencias negativas en la demanda de derechos. Por ello, invitamos a la reflexión sobre la necesidad de fortalecer la voluntad política de los gobiernos para implementar políticas —con principios y herramientas de soporte-, tendientes a alcanzar los pactos y declaraciones que éstos han firmado; y sobre por qué el tema tiene que continuar en discusión por quienes en cada Gobierno Local y en cada Estado, están encargados de cumplir y hacer cumplir las metas que apuntan a una mejora significativa en las vidas de los habitantes. Así mismo, muchos actores -nuevos y antiguos- están promoviendo una nueva reflexión técnica y académica, la participación de la sociedad, y el intercambio de experiencias exitosas en el marco de la gobernabilidad, inclusión y sostenibilidad del hábitat popular. Queremos entonces, conocer más sobre estrategias participativas, habitacionales y de subsistencia, construcción de vida y prácticas innovadoras, sobre alternativas a la vivienda nueva como el mejoramiento, alquiler de habitaciones o alojamiento de familia extendida, y sobre lo que implican las emergencias habitacionales extremas y las trayectorias residenciales. Finalmente, es importante, visibilizar y escribir sobre las formas de demandas ciudadanas frente a la crisis actual, tales como: medidas de expropiación y despenalización del uso de viviendas vacías que se encuentran en manos de especuladores inmobiliarios; cambios en las leyes hipotecarias, consecuencias de rescate público a constructoras privadas, etc. Proponemos los siguientes sub-ejes de discusión:

- **3.1** ¿Cuál es la voluntad política de nuestros gobiernos para implementar políticas —con principios y herramientas de soporte— tendientes a alcanzar los pactos y declaraciones que éstos han firmado en torno al hábitat y la inclusión?
- **3.2** ¿De qué manera cada Gobierno Local se encarga de cumplir y hacer cumplir las metas que apuntan a una mejora significativa en las vidas de sus habitantes?
- **3.3** Propuestas de los actores —nuevos y antiguos—: la promoción de nuevas reflexiones técnicas y académicas, la participación de la sociedad, el intercambio de experiencias exitosas en el marco de la gobernabilidad, inclusión y sostenibilidad del hábitat popular, etc.
- **3.4** ¿Cuáles son las estrategias participativas, habitacionales y de subsistencia, las de construcción de vida y prácticas innovadoras, las alternativas a la vivienda nueva como el mejoramiento, alquiler de habitaciones o alojamiento de familia extendida, y las que enfrentan emergencias habitacionales extremas y trayectorias residenciales?



3.5 ¿Cómo se visibilizan las formas de demanda ciudadana frente a la crisis actual?: medidas de expropiación y despenalización del uso de viviendas vacías que se encuentran en manos de especuladores inmobiliarios; cambios en las leyes hipotecarias, consecuencias de rescate público a constructoras privadas, etc.

# 4. El hábitat popular y la inclusión social como proceso político

Los abordajes en los procesos políticos constituyentes desarrollados en los últimos tiempos en varios países de América Latina (Venezuela, Ecuador y Bolivia, por citar algunos), también son de gran impacto para esta Primera Reunión y publicación; así, planteamos algunas líneas de debate:

- **4.1** ¿Cuál es la vinculación entre la realidad urbana de cada país, su marco legal vigente y el derecho al hábitat y la inclusión?
- **4.2** Las visiones panorámicas y esclarecedoras sobre posibles pasos a adoptar en pro del reconocimiento de derechos, el establecimiento de bases legales adecuadas y su articulación.
- **4.3** El origen, el estado actual y las expectativas a futuro del estilo de desarrollo sustentable adoptado de forma constitucional.
- **4.4** La creación de conciencia sustentable y de derechos en las personas y la redefinición de ciudadanía desde los espacios públicos y habitacionales.
- **4.5** ¿Cuáles serían las políticas públicas que permitan efectivizar los derechos existentes en las legislaciones nacionales y/o locales?

Finalmente, solicitamos que, junto con su propuesta de PONENCIA INDIVIDUAL, envíen su SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO. Adjuntos a esta convocatoria, están los formatos previstos para estos envíos.

Para cualquier consulta, duda o sugerencia se puede comunicar con: Teolinda Bolivar B. (<u>Teolinda.bolivar@gmail.com</u>), o Jaime Erazo Espinosa (<u>jerazo@flacso.org.ec</u>).

#### **Cronograma:**

#### Del 11 al 31 de enero de 2010:

Envío de postulaciones.

#### Del 01 al 05 de febrero de 2010:

Envío de postulaciones.

### **Del 08 al 12 de febrero de 2010:**

Notificación de los investigadores/as seleccionados/as Ddistribución de responsabilidades.

#### Antes del 28 de febrero de 2010:

Confirmación y definición de términos de participación.

#### Al momento de la postulación:



Envío del documento que postula a uno de los ejes temáticos de la Primera Reunión, y envío de la solicitud de apoyo financiero. Para ello, adjuntamos los documentos nombrados: "Formulario para propuesta de ponencia individual.doc", y "Formulario para solicitar apoyo financiero.doc"

# Hasta el 15 de marzo de 2010:

Envío de presentación digital del documento en caso de haber sido seleccionado/a.